



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Licitación Pública A0KG000000-0058-LPU23

EXPEDIENTE N°: EX-2023-02398482- -AFIP-DVADGE#SDGADF OBJETO: MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ASCENSORES UBICADOS EN EDIFICIO HIPOLITO YRIGOYEN 370 CABA. Se encuentra publicada en el Portal de Compras AFIP la Disposición N° DI-2024-11-E-AFIPSDGADF, mediante la cual se resolvió: ARTÍCULO 1°. – Aprobar el Proceso de Compra N° A0KG000000-0058-LPU23, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21, inciso a), del Régimen General para Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras Públicas de la Administración Federal de Ingresos Públicos aprobado por la Disposición N° 247/22 (AFIP). ARTÍCULO 2°. – Declarar inadmisibles las ofertas íntegras presentadas por la firma GYT S.R.L., por los motivos expuestos en el Considerando. ARTÍCULO 3°. – Rechazar por inconveniente la oferta presentada por la firma CACCEM S.R.L. para el Grupo de Renglones N° 4 (Renglón N° 9), de conformidad con lo expresado en el Considerando. ARTÍCULO 4°. - Declarar fracasado el Grupo de Renglones N° 4 (Renglón N° 9), por no contar con ofertas válidas y/o convenientes para el Organismo. ARTÍCULO 5°. - Adjudicar a favor de la firma CACCEM S.R.L. los Grupos de Renglones Nros. 1 (Renglones Nros. 1 al 6), 2 (Renglón N° 7), 3 (Renglón N° 8), 5 (Renglones Nros. 10 y 14), 6 (Renglones Nros. 11 y 15), 7 (Renglones Nros. 12 y 16) y 8 (Renglones Nros. 13 y 17) de la presente licitación, por un importe total de hasta PESOS CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL (\$ 427.828.000,00), y DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (USD 380.440,00) equivalentes, estos últimos, a la suma de hasta PESOS TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA DOS CON VEINTE (\$ 321.662.020,00) conforme el tipo de cambio divisa vendedor del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA vigente al cierre del día 6 de marzo de 2024, empleado al momento de efectuar la registración presupuestaria. ARTÍCULO 6°. – Los importes adjudicados en moneda extranjera serán abonados en PESOS convertidos al tipo de cambio divisa vendedor del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA correspondiente al de cierre del día hábil inmediato anterior al envío de instrucción de pago a la institución bancaria, conforme lo establecido en la cláusula 28. FORMA DE PAGO del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. CONSULTAS A: compras@afip.gob.ar

e. 14/03/2024 N° 13167/24 v. 14/03/2024

Fecha de publicación: 14/03/2024